 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <hr/> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA</p> <p>FORMATO CONSTANCIA PUBLICACIÓN DE RESPUESTA ANÓNIMOS</p>	Código: FOR-ATC-007
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 – 10/09/2019
		Página: 1 de 1

Bogotá D.C. 26 de enero de 2023

Una vez recibido y analizado el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS – con No. 103242023 de fecha 23 de enero de 2023, la doctora Marleny Barrera López, jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno proyecta respuesta.

En constancia y de acuerdo con el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA), Ley 1437 de 2011, artículo 68, se fija la presente por el término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 27 de enero de 2023.

Marleny Barrera López  
Jefe Oficina de Control Disciplinario Interno

Siendo las 4:30 p.m. del 02 de febrero de 2023, se desfija el presente informe secretarial.

Marleny Barrera López  
Jefe Oficina de Control Disciplinario Interno

Elaboró: Teresa Correa Durango

Código 10040

Bogotá D.C., 25 de enero de 2023

Señor (a)  
**ANÓNIMO**  
Bogotá D.C.

**Asunto:** Respuesta a queja SDQS N°103242023

Respetado señor (a):

De manera atenta se informa que el 23 de enero de 2023, esta Oficina de Control Disciplinario Interno recibió requerimiento del asunto, remitido por usted, siendo incorporado a la radicación 0033-2023, al ser los mismos hechos contenidos en queja recibida el 06 de enero de 2023, a través del Sistema Distrital para la Gestión de Peticiones Ciudadanas.

Así mismo, se informa que de conformidad con el párrafo 1 del artículo 110 de la Ley 1952 de 2019, la actuación del quejoso (a) se limita únicamente a presentar y ampliar la queja bajo la gravedad del juramento, a aportar las pruebas que tenga en su poder y a recurrir la decisión de archivo y el fallo absolutorio.

**IMPORTANTE:** Si su interés al interponer una queja es la de que se modifique o revoque una decisión adoptada por otra autoridad pública, se le informa que esta Oficina de Control Disciplinario Interno **NO** tiene competencia legal para hacerlo directamente ni para ordenar que lo haga otro servidor público, para ese efecto debe acudir a otras acciones distintas a la disciplinaria.

Cordialmente,

**MARLENY BARRERA LÓPEZ**  
Jefe Oficina de Control Disciplinario Interno

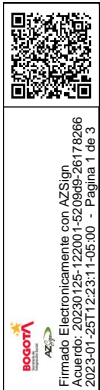
Proyectó: Teresa Correa Durango

**Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.**

#### **AYUDENOS A MEJORAR**

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

**Gracias por su aporte**



## REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2023011507

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: [azsign.com.co](https://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20230125-122001-5209d9-26178266

Creación: 2023-01-25 12:20:01

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-01-25 12:23:10



Escanee el código  
para verificación

**Firma: Marleny Barrera López**

Marleny Barrera López

40370699

[mbarreral@sdis.gov.co](mailto:mbarreral@sdis.gov.co)


JEFE DE OFICINA DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS

SDIS




Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20230125-122001-5209d9-26178266  
2023-01-25T12:23:11-05:00 - Página 2 de 3





Firmado Electrónicamente con AZSign  
 Acuerdo: 20230125-122001-5209d9-26178266  
 2023-01-25T12:23:11-05:00 - Página 3 de 3



<b>REPORTE DE TRAZABILIDAD</b>			 Escanee el código para verificación
S2023011507			
<b>SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL</b> gestionado por: <a href="http://azsign.com.co">azsign.com.co</a>			
Id Acuerdo:20230125-122001-5209d9-26178266		Creación:2023-01-25 12:20:01	
Estado:Finalizado		Finalización:2023-01-25 12:23:10	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Marleny Barrera López mbarreral@sdis.gov.co JEFE DE OFICINA DE ASUNTOS DISCIPLINARIO SDIS	Aprobado	Env.: 2023-01-25 12:20:01 Lec.: 2023-01-25 12:23:05 Res.: 2023-01-25 12:23:10 IP Res.: 186.155.7.19